



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 3 de septiembre de 2002.-

VISTO:

La nota presentada por el alumno Carlos Eduardo QUINTEROS, donde solicita se le otorgue reincorporación como alumno regular en la carrera Profesorado en Historia, y;

CONSIDERANDO:

Que no existen impedimentos de orden académico administrativos;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE


Art.1º) Otorgar 4ta. reincorporación como alumno regular al alumno Carlos Eduardo QUINTEROS en la carrera Profesorado en Historia, sede Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Comuníquese, regístrese y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 264/02

JEG


Lic. CLAUDIA COIGAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. y Lic. NORMA ISABEL FUENTE.
DECANA
FAC DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
U N P. S. I. B.